

## **Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos Universidad Pedagógica Nacional Unidad 17-A Morelos**

Con el propósito de contribuir a la formación de los profesionales de la educación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 2 y 3 fracción IV y 10 fracción I del Decreto que crea el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, publicado en el Periódico Oficial Tierra y Libertad número 3591 en fecha 10 de junio de 1992; 11 fracción VIII, 22 fracciones III y VII, 25 fracciones I, II, III, VIII, IX y X y 34 fracción I del Estatuto Orgánico del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, publicado en el Periódico Oficial Tierra y Libertad número 5270 en fecha 11 de marzo de 2015, el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, así como en términos del Dictamen de enmienda al Registro de la Universidad Pedagógica Nacional, expediente 09-00134 para la adición de estudios de Licenciatura en Intervención Educativa (clave DGP 245385) que se imparte en la Unidad UPN 17-A de Cuernavaca, Morelos, de fecha 28 de mayo del año 2003 y en lo dispuesto en los acuerdos establecidos en el Acta con la que se concluye la federalización de los servicios educativos en el Estado de Morelos, la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 17-A:

### **CONVOCA**

A egresados de escuelas de nivel medio superior, profesores en servicio y a cualquier persona que cumpla con los requisitos a cursar la:



### **LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA** Modalidad Presencial

En las líneas de especialidad:

En Sede Ayala en Educación para Jóvenes y Adultos (EPJA)

En las Sedes Cuernavaca y Galeana en Educación Inicial

#### **OBJETIVO DE LA LICENCIATURA**

Formar profesionales de la educación desde el modelo de competencias, capaces de participar en la transformación de la realidad educativa, por medio de procesos de intervención psicopedagógica o socioeducativa.

#### **I. PROCESO DE ADMISIÓN**

- Pagar ficha de examen de admisión con costo de \$300.00, mediante depósito bancario en la cuenta No. 65502037270 de Santander Serfín, el cual no será reembolsable.
- Realizar el registro en línea en el CENEVAL, a partir del 30 de marzo al 30 de mayo de 2017 para obtener la ficha.

- Acudir a la sede de interés para entregar el original del depósito bancario y comprobante del registro, llenar ficha de datos.
- Asistir a la sesión informativa programada en la Sede Cuernavaca el día 27 de mayo de 2017 a las 11:00 hrs. (Obligatorio para presentar examen de admisión).
- Aprobar el examen que aplicará el CENEVAL el día sábado 10 de junio de 2017 a las 9:00 hrs. en la Sede Cuernavaca.
- Una vez aprobado el examen del CENEVAL es obligatorio tomar un curso propedéutico que tiene un costo de \$402.00, realizar el pago mediante depósito bancario en la cuenta No. 65502037270 de Santander Serfín, el cual no será reembolsable.
- Inscripción al Semestre I: \$1045.00, realizar el pago mediante depósito bancario en la cuenta No. 65502037270 de Santander Serfín.

## II. DOCUMENTOS PARA LA INSCRIPCIÓN

- Acta de Nacimiento
- CURP
- Certificado de bachillerato con promedio mínimo de 7 (siete)
- Acta del examen CENEVAL
- 2 fotografías tamaño infantil
- Comprobantes de pago del Curso Propedéutico y de inscripción al semestre.
- Llenar hoja de datos.

## III COSTOS

:

|                             |           |
|-----------------------------|-----------|
| Ficha de examen de admisión | \$300.00  |
| Curso propedéutico          | \$402.00  |
| Inscripción al Semestre I   | \$1045.00 |

## IV. CONSIDERACIONES

- Tener habilidades y actitudes para el trabajo socioeducativo y psicopedagógico
- Disponibilidad de tiempo. (de lunes a sábado)
- Número máximo de alumnos: por Sede treinta y cinco
- Registro e informes en las respectivas sedes a partir de la publicación de esta Convocatoria, según los horarios señalados.

**NOTA:** En caso de ser detectado algún documento que no cumpla con los requisitos para su validez oficial, la UPN procederá a realizar las acciones legales correspondientes y en su caso dar de baja definitiva a la persona que haya sido inscrita como alumno.

El número mínimo para conformar los grupos será de 35 alumnos, por lo que en caso de que los aspirantes sean menos, la Universidad no estará obligada a abrir los grupos. En ese caso, cualquier pago realizado no será reembolsado.

#### **IV. INFORMES, ENTREGA DE DOCUMENTOS E INSCRIPCIONES**

Sede Cuernavaca: Av. Universidad S/N Col. Chamilpa a un costado de la Secundaria Federal No. 5 Tels: 311-25-62 y 311-25-02 de martes a sábado de 9:00 a 14:00 hrs. Correo electrónico: [upnmorelosdirección@gmail.com](mailto:upnmorelosdirección@gmail.com) y [coordinación\\_lie@upnmorelos.edu.mx](mailto:coordinación_lie@upnmorelos.edu.mx)

Subsede Ayala: Carretera Cuautla-Jojutla S/N Col. Ejidal Rafael Merino, Tel: 01735-35-499-47 de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 hrs. Correo electrónico: [upnayala@upnmorelos.edu.mx](mailto:upnayala@upnmorelos.edu.mx)

Subsede Galeana: Calle Aguascalientes s/n Col. Valle del Sol, Zacatepec. Tel: 01734-34-374-11 de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs. y sábado de 9:00 a 14:00 hrs. Correo electrónico: [upngaleana@upnmorelos.edu.mx](mailto:upngaleana@upnmorelos.edu.mx)